

ACTA N° 6376

_____ En la ciudad de Salta, a los _____ días del mes de octubre de dos mil catorce, en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia, los señores Miembros que suscriben la presente, Dres. Guillermo A. Catalano, Abel Cornejo y José Gerardo Ruiz, con la Presidencia del Dr. Guillermo A. Posadas, se reúnen con motivo de la convocatoria a elecciones generales de autoridades provinciales y municipales dispuesta mediante Decreto n° 3127/14 del Poder Ejecutivo y en cumplimiento a lo establecido en el art. 26, 2° párrafo de la Ley N° 6444 y sus modificatorias. Abierto el acto y luego de analizadas las distintas etapas del proceso electoral, se resuelve:

A) Aprobar el siguiente cronograma electoral de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 6444 y modificatorias, la Ley N° 7697 y modificatorias y el Dcto. N° 890/13 del Poder Ejecutivo.

1. CONVOCATORIA A ELECCIONES AUTORIDADES PROVINCIALES Y MUNICIPALES	22/10/14	Dcto. 3127/14
2. PRESENTACIÓN POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE LOS COSTOS DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	18/03/15	60 días antes del acto eleccionario. Art. 18 Dcto. 890/13
3. PRESENTACIÓN S/PAUTA PUBLICITARIA POR LAS FUERZAS POLÍTICAS	22/04/15	25 días antes del acto eleccionario. Art. 16 Dcto. 890/13
4. PUBLICIDAD ELECTORAL	27/04/15	20 días antes del acto eleccionario. Art. 40 Ley 7697
5. COMICIOS GENERALES	17/05/15	Art. 10 Ley 7697 modificada por Ley 7810

6. RENDICIÓN DE GASTOS CANCELADOS
ANTE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA
PROVINCIA

16/06/15

30 días de concluida la
Elección General
Dcto. N° 890/13
Art. 44 Ley 7697

B) Hacer conocer el presente cronograma, de la siguiente manera: _____

1. Publicar en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial. 2. Comunicar a todos los Partidos Políticos y Agrupaciones Municipales registrados en el Tribunal. 3. Hacer saber mediante oficio al señor Ministro de Gobierno y a las Cámaras Legislativas. 4. Remitir copia a la Auditoría General de la Provincia y a los señores Intendentes de los municipios de la Provincia. _____

_____ Con lo que terminó el acto, previa lectura firman los señores Miembros por ante mí, Secretaria que certifico. _____